

EL DERECHO EN LA LITERATURA GAUCHESCA

C. O. Bunge

Discurso leído ante la Academia de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en la recepción pública / 22 de agosto de 1913

Discurso del Dr. C.O. Bunge

Señor ministro de Justicia e Instrucción Pública:

Señor Rector de la Universidad:

Señores académicos:

Sea gratitud para la Academia de Filosofía y Letras mi primera palabra. Alto y doble galardón me ha discernido al incorporarme en su seno e iniciar con la mía las recepciones públicas de sus miembros. En correspondencia, cumpliríame tal vez pronunciar aquí el panegírico de Florencio Ameghino, cuyo sitial vacante por su muerte ocupó, si la magna obra del sabio no hubiera sido ya tantas veces amorosamente tratada por especialistas en ciencias naturales. Heme decidido más bien por un tema relativo a mis estudios predilectos, y sobre el cual llegará sin duda a las últimas conclusiones el maestro llamado a contestar este discurso: El derecho en la literatura gauchesca.

Si bien la descripción del gaucho es un lugar común en las letras argentinas, aun no se le ha definido con criterio científico. Tiempo es de que lo intente nuestra generación, ya que el tipo va en camino de desaparecer y los recuerdos se borran. Han de considerarse ante todo su raza y su ambiente geográfico y económico, para comprender sus usos, su arte, su moral, en fin, su alma. Los conquistadores de estas tierras litorales, muchos de ellos soldados de los tercios que impusieron su ley a Italia y llevaron el pánico a Flandes, procedieron en buena parte de Andalucía, esto es, del corazón de la madre patria. Como si ya hubiesen hallado todos los reinos del Occidente, venían a buscar en este extremo del mundo los imperios de la China y de Golconda, entrevistados por Marco Polo, o bien la misma Atlántida de los antiguos, sumergida más allá de las columnas de Hércules. ¿No percibían acaso, desde más allá de las costas, al caer la tarde, el tañido de las campanas de oro de la ciudad dormida bajo las aguas, llamando a su ensueño de gloria y de fe? Mas no hallaron, por estas pampas, no los halagos de Jauja, donde bastaba tender la mano para cosechar los más exquisitos frutos de la naturaleza; ni los tesoros de El Dorado, pródigo en luminosos diamantes, sangrientos rubíes, pensativas esmeraldas y ópalos funestos; ni tampoco, a pesar de suponerla situada en la parte meridional del continente, la triple ciudad de los Césares, cuyas elíseas auras hacían a los hombres inmortales como los dioses... Sólo descubrieron yermos recorridos por indios tan fieros de ánimo como de cuerpo. Y fue esto ingrato encuentro el primer beneficio que les dispensaron los hados, pues, no pudiendo entroncar regularmente con ese repulsivo plasma étnico, legaron a sus vástagos, con la relativo pureza de su sangre, su sonrisa de andaluces y su ceño de castellanos.

El gaucho se formó en la planicie y bajo un clima templado. Fue el hijo de la Pampa, aquel desierto siempre verde bajo un cielo siempre límpido, antes de que la moderna cultura la poblase de industrias y de ciudades. Entrecortaban la desolación del paisaje algún ombú solitario, tal cual bosquecillo de talas, y, si acaso, el rumor de los arroyos o el espejo de las lagunas, donde

miríadas de aves reflejaban sus plumajes de púrpura y de nácar. A lo lejos, sorprendía la vista, fatigada por la sensación de la inmensidad, el grupo multicolor de caballos cimarrones. Salpicaban el mar de la llanura, como islotes, acá y allá, en grandes manchas calizas, montones de osamentas de vacadas silvestres. Cuando por su copiosidad parecían cubrir la haz de la tierra, habían sacrificadas por tropas de guachos, para vender los cueros y la grasa. La carne se abandonaba a los caranchos y chimangos, que, posados señorialmente sobre aquellos restos, se dirían mitos de una religión exterminadora. Tras la línea del horizonte estaban los indios, siempre en acecho. Al sonar la hora del malón, brotaban entre el silencio y la sombra, alanceaban a los hombres y a los niños, arrebatában a las mujeres, dispersaban el ganado, y huían mezclando en el viento sus ensangrentadas melenas con las crines de sus potros.

Sólo por extensión se aplica ahora el nombre de gaucho al criollo de la montaña y de la zona subtropical. El paisano de las llanuras secas del interior tenía otra sangre, en mucha mayor proporción mezclada con la de diversas razas indígenas, y otras costumbres y medios de vida. Era tropero; no se dedicaba a la ganadería, sino a la industria de transporte, con recuas de mulas o con carretas tiradas por bueyes. A causa de los accidentes del terreno, opuestos a la configuración geográfica de las pampas litorales, creó la guerra de montoneras, contra el español, muy distinta de la guerra gaucha, que lo fue de desierto y campamento, contra el indio. El gaucho ha sido, por tanto, un tipo local y transitorio. No obsta ello a su trascendencia en la historia patria, pues superaba, por razones de raza, de espíritu y de clima, a los demás criollos, y ocupó las regiones más dilatadas y favorables del país.

Era fuerte y hermoso por su complexión física; cetrino de piel, tostado por la intemperie; mediano y poco erguido de estatura; enjuto de rostro como un místico, recio y samentoso de músculos, por los continuos y rudos ejercicios; agudo en la mirada de sus ojos negros, habituados a sondear las perspectivas del desierto. Su temperamento se había hecho nerviosobulioso por la alimentación carnívora y el género de vida. Si sobre su corcel era como un centauro, a pie, por la misma costumbre de vivir desde niño cabalgando a través de inconmensurables distancias, resultaba de figura un tanto deslucida, ligeramente agobiado de espaldas y combado de piernas. Por sus facciones correctas, sus sedosos cabellos y barba, y sobre todo por la gracia emoliente de sus mujeres, recordaba al árabe trasplantado a las orillas del Betis.

Entregóse al pastoreo, su medio de subsistencia; pero en una forma peculiar, distinta de las hasta entonces conocidas. La inmensidad de los rebaños caballares y vacunos dispersos en estado silvestre y su fácil propagación sin los cuidados del hombre, dieron a esta industria en las pampas un carácter que participaba del de la caza. El gaucho dividía sus faenas entre el apresamiento del ganado salvaje y su domesticación a campo raso. En cambio, desdeñaba la agricultura, que apenas conocía. Su estirpe guerrera, su alimentación substanciosa, la fuerza y destreza que necesitaba para explotar su ganadería, la soledad de las llanuras donde moraba libremente, sin sujeción a autoridad alguna, así como sus repetidas luchas para defenderse de las incursiones de la indiada, en unas fronteras movibles que le circundaban por doquiera, le templaron el cuerpo y el alma. No en vano deriva su nombre, según una etimología probable - por la inversión silábica apellidada metátesis, o por la acentuación y preeminencia de la vocal fuerte -, de la voz quichua guacho, que significa huérfano, sin padres conocidos, abandonado, errante. Confirma esta hipótesis filológica el hecho de que, hasta tiempos recientes, se consideraba dicterio en la campaña el epíteto de gaucho.

Felizmente era dueño de fuerzas y energías para sobreponerse a su orfandad y aislamiento. En toda la época colonial y hasta el último tercio del siglo XIX, cazador de ganado bravío, domador de potros, capataz y peón de rodeos, y soldado y centinela de la civilización en los dominios seculares del indio, ha vivido toda una epopeya de emboscadas y sobresaltos. Como en el desierto el árabe, cuya sangre corría sin duda generosa por sus venas, tenía en las pampas, para sus luchas y vicisitudes, un aliado y compañero inseparable: el caballo.

Poseía un espíritu contemplativo y religioso. Falto de escuelas, su filosofía era simple ciencia de la vida, formulada en abundantes sentencias y refranes. Falto de iglesias, su misticismo se

convertía en poéticas supersticiones de aparecidos y luces malas. Dios y sus bienaventurados tenía para él una existencia abstracta y lejana; sólo el diablo -Mandinga, el Malo o Juan sin ropa-, asumía una rivalidad más concreta y asequible, mostrándose en formas varias a los mortales, para burlarlos, aterrorizarlos y perderlos.

Llevaba en sus rancherías una existencia individualista, de esforzada ayuda propia, sin formar comunidades domésticas ni políticas, pues no las reclamaban las condiciones de su rudimentaria economía. Aunque poseedor de rebaños, con cuyas carnes se alimentaba, no hacía fructificar sus riquezas, por falta de ambiente y de aptitudes para el comercio. Vivía en la admirable sencillez de los hombres primitivos; era sobrio y hospitalario como los pastores de las églogas; llamaba hermanos a sus prójimos, y en su choza les brindaba el apetitoso churrasco con que reponían sus fuerzas. Siempre a caballo, consideraba indigno de su prestancia y señoría, y como una desventura, que algún accidente le obligase a andar a pie por las pampas, aunque fuese corto trecho. Con todo, lo prefería a montar en yegua, lo cual simbolizaba, para su espíritu simple y gallardo, la última e inconcebible miseria.

Su vida era más o menos nómada, según la localización de las aguadas y las migraciones del ganado. Sus deportes favoritos, las carreras de parejeros, las corridas de sortija, el boleado de avestruces, el homérico juego del pato. Congregados para éste de varias leguas a la redonda, hervían en remolinos varios centenares de centauros, disputándose a pechazos una pelota de cuero. Prohibiéronlo las autoridades, porque en el campo quedaban siempre algunos jugadores, maltrechos o muertos.

Apenas probaba el alcohol, que era caro y escaso en las dispersas pulperías de las pampas. Usaba como única arma el facón, al costado, sujeto de un cinto de cuero, que a veces abrochaba con monedas y herrajes de plata. Sus instrumentos de trabajo eran la indispensable tropilla de redomones, el recado y demás arreos de montar, el lazo y las boleadoras. Dejábase caer el cabello en ondas, casi hasta los hombros, presumido y donjuanesco, ostentaba con infantil orgullo los bríos y pilchas de su cabalgadura y las galas de su indumentaria. Bien decía el refrán que al gaucho van las prendas. En aquel medio nivelador como el de las envidiosas democracias, cada cual demostraba su superioridad en su equipo. Vestía el gaucho poncho de vicuña, chiripá de paño negro y calzoncillo de hilo desflecado; tocábase con airosa chambergo, a lo mosquetero, y calzaba bota de potro, con pesadas espuelas nazarenas. Así nos aparece su poética silueta, desvaneciéndose a uña de caballo en las lejanías de la Pampa.

Trovador de abolengo, habíase traído de Andalucía la guitarra, confidente de sus amores y estímulo de sus donaires. Sentado sobre un cráneo de potro o de vaca, bajo el alero del rancho o bien sobre las salientes raíces de un ombú, tañía las armónicas cuerdas para acompañar sus canciones dolientes o chispeantes, a cuyo ritmo bailaban los jóvenes. De este modo se unían en una sola manifestación, como en las culturas primitivas, las tres artes; danza, música y poesía. En la danza alternaban movimientos graciosos, casi solemnes, y alegres zapateos. En la música -cielitos, vidalitas, tristes, a veces no sin marcado sabor morisco-, recordaba las melodías populares de la bendita tierra de los claveles y las castañuelas. En la poesía, todo era espontaneidad y gracejo. Olvidadizo y versátil, no poseía romances tradicionales, de esos que se perpetúan de padres a hijos, sin alterarse fundamentalmente el texto. Su característica era la improvisación, generalmente lírica, y en ocasiones picaresca. Abandonándose a la inventiva e inspiración del momento, también en lo poético, como en lo económico, el gaucho vivió siempre al día.

Su costumbre de repetir poco las ajenas trovas y de olvidarlas, y su aptitud imaginativa para improvisar acompañándose con al templada guitarra, produjeron el arquetipo de la raza; ¡el payador! Era el profesional de la poesía y la música, el rapsoda errante que se disputaban las mozas y andaba de pago en pago luciendo su incomparable habilidad. Se lo requería, se le agasajaba, se le amaba; su sola presencia era una fiesta en aquellas soledades donde casi no se conocía más género de diversiones públicas que las riñas de gallos. Maestro en su doble arte, manejaba con sin par donosura el castizo lenguaje gauchesco, conservado con ligeras modificaciones locales como lo importaran los conquistadores en el siglo XVI, aunque

reduciendo desgraciadamente el vocabulario por carencia de literatura escrita. Era fértil en imágenes como los poetas orientales; casi no se expresaba más que con metáforas y en estilo figurado. Fácil lirismo tenía en el fondo del alma y el chascarrillo a flor de piel. Prolongaba inmensamente notas trémulas, vibrantes, cálidas, que se dirían nacidas, más que humano pecho, de las entrañas mismas de la Pampa, como por evocación divina. Con tal soltura versificaba en el octosílabo de los romances viejos, barajando asonancias y consonancias, que el verso parecía su natural medio de expresión. Por eso nadie le igualaba en inventar la cuarteta de oportunidad, con la que entablaban dos cantores, ante la rueda de público y animados por sus aplausos, la payada de contrapunto. Consistía ésta en una especie de torneo del ingenio; los contrincantes se proponían, el uno al otro, chunguándose, oscuros y cándidos enigmas. Al sentirse rendido por el esfuerzo de contestar en rimas y de improviso, tenía el más débil que poner punto final a la retórica contienda, terminada alguna vez en sanguinaria lid.

Abandonando a sí mismo en el desierto, el gaucho se formó, de acuerdo con sus necesidades y con las ideas éticas traídas de España, su singular derecho consuetudinario, de un tipo sorprendentemente primitivo, casi salvaje. Desconocía la propiedad privada de la tierra, respetando solamente la de la casahabitación, con su huerto o chacra, así como la del ganado doméstico. ¡La Pampa era de todos y para todos! En los bienes muebles, indentificábase la propiedad con la posesión, hasta el punto de que, cuando se extraviaba un objeto en el campo, su dueño carecía de derecho para reivindicarlo de quien lo hubiera recogido. La cosa hallada, según la expresión corriente, significaba siempre cosa propia; si por hereditario escrúpulo de conciencia se devolvía, no era a título gratuito, sino mediante el cobro de albricias. Por supuesto, no se sospechaba la testamentificación, y apenas se conocía el derecho hereditario. La locución bienes de difunto, usada aún por el pueblo para significar bienes mostrencos, es indicio de que no heredaban los parientes más cercanos, sino quienes, por la mayor proximidad material, se hallaban en situación más favorable para la desordenada partija del haber sucesorio, apenas enterrado el de cujus. El derecho procesal y el penal se confundían con la venganza, más que de familia a familia, de individuo a individuo, en forma de batalla singular.

Por un intenso amor al nativo suelo, aunque no proseyese sino confusa idea de la patria, nunca desoyó el gaucho su llamado. Ayudó a rechazar las invasiones inglesas, a las órdenes de Liniers. Siguió a Belgrano, a San Martín, a todos los generales de la guerra de la Independencia. Cuando las luchas de la organización nacional, formó en las huestes de los caudillos rurales que levantaban pendón y caldera. Mas, apenas organizada la república, al concluir con las resistencias del indio fronterizo, caducó su gloria. En el último tercio del siglo XIX, falto de papel en el drama de la vida, estaba como demás sobre la tierra.

Comenzó entonces, con la ficción de la democracia en las campañas, su lamentable decadencia. El juez de paz, el comandante y el comisario le explotaban, especialmente con motivo de las parodias electorales; arrébase a los comicios, como un rebaño. Quien se insubordinaba contra el caudillo oficialista sufría atroz perseguiamiento. A veces tenía que huir del pago, acosado por la jauría policial, y se entregaba a la vagancia, al cuatrerismo y al alcohol.

Agravóse esta situación con el completo cambio de la economía ambiente. Ya no se hallaban vaquería salvajes, y el abigeato se castigaba con severidad. Los campos, cuyo valor se multiplicaba de año en año, dejaron de ser yermos. Las propiedades, divididas y subdivididas, se deslindaban con cercos de alambre, impidiendo así, al gaucho fugitivo o matrero, correr a campo traviesa como acostumbraba, cortar campo. Los puebleros tomaban posesión de las estancias, expulsando a los ocupadores si carecían de títulos de dominio; si por ventura los habían adquirido, como no supieran sacar a la propiedad la renta indispensable, el Estado, agobiándolos a impuestos, los ponía en el trance de enajenarla. Poco después, el ferrocarril y el telégrafo interrumpían nuevamente la inmensidad, acortaban las distancias y transformaban los medios de transporte. Renovada la técnica, el estanciero criollo abandonaba los antiguos procedimientos, por demasiado costosos y poco fructíferos, y adoptaba herramientas europeas de trabajo, no siempre de fácil manejo. El ganado mismo se mestizaba, con ejemplares de razas selectas, traídos del extranjero; debía ahora tratárselo con otros miramientos y hasta con ciencia, no era ya

como cosa sin dueño o de escaso valor, sino rica y frágil mercadería. Puesto que se estropeaban y aun perecían las reses finas con las boleadoras y los piales, se prohibió su uso; las habilidades de que tanto se ufanaba el peón criollo llegaron a ser, más que inútiles, nocivas. Con el tiempo y para remate, la despreciada agricultura iba a ensayarse en grande escala, reduciendo las tierras destinadas a la ganadería. por todas partes de veía la hercúlea mano de una nueva civilización, que barría la leyenda y el romanticismo de los tiempos bárbaros y heroicos.

¡Mal podía avenirse a tan nuevas o imprevistas circunstancias el gaucho, semisalvaje y seminómada! Señor antes y dueño de la llanura y de la inagotable riqueza de sus rebaños, desdeñaba el trabajo manual, como indigno de su hidalga estirpe. Sólo a regañadientes podía obedecer a esos amos maturrangos, afeminados por la molicie de la vida de ciudad. Resultaba hasta mediocre peón, incapaz de otra tarea que la doma varonil y el rodeo en campo abierto. Hízose necesario atraer al inmigrante, que afluyó a las pampas, como a una nueva Tierra de Promisión. Más dócil y disciplinado, más adaptable y ahorrativo, aunque no tan sobrio y valiente, iba desalojando al gaucho de las labores rurales. Así éste, a fines del siglo XIX, eterno proscrito de la nueva civilización, si bien representante de la antigua, fue apenas una sombra de lo que había sido. Obscurecióse su alma, al paso que iba trocando algunas de sus prendas tradicionales: la bota de potro por la alpargata, el chiripá por la bombacha, las boleadoras por el arado. Solía olvidar hasta la noble vihuela, ara sustituirla por el plebeyo acordeón. Aunque despreciara al inmigrante, a quien apellidaba despectivamente gringo o gallego, de él aprendía el uso de la moderna técnica, agauchándole a su vez, por recíproca influencia. El mismo extranjero, encariñado con su tierra de adopción, requería a las morochas del pago, para los honestos fines del matrimonio. De esta suerte se ha venido propagando el tipo vario y complejo de una nueva generación de gauchos europeizados o de europeos agauchados, que, por cierto, parecen heredar las buenas cualidades de su doble abolengo. Es el argentino del futuro y casi diría del presente... ¡Es hoy el argentino!

Aparte de contribuir a poblarla con este retoño moderno y no escatimarle jamás el tributo de su sangre, que corrió a raudales en la defensa y como para la fecundación del suelo, el gaucho ha prestado a la república mayor servicio aún y más alto homenaje. ¡Ha sido entre nosotros el sembrado del ideal! ¿Quién mejor que el desvalido hijo de las pampas difundió por estas tierras la fortaleza de espíritu, la ayuda de sí mismo, el principio de lealtad, el culto del coraje, el amor a la patria?... En el lenguaje popular ser gaucho, lo que otrora fue insulto, significa ahora ser fuerte y diestro, y hacer una gauchada, realizar una hazaña. Por este arte, la voz de Dios, que constituye la voz del pueblo, ha proclamado al gaucho modelo de hombría y de nobleza.

No obstante tales méritos, acaso exagerados por el patriotismo y la literatura, fuerza es confesar que no toda ha sido gloria en su carácter. Cada cual tiene los defectos correspondientes a sus cualidades. Descrito el anverso de esta medalla antigua, veamos el reverso. La arrogancia del gaucho fue también ánimo de venganza; el espíritu de contemplación incuria e ineptitud para el trabajo metódico y el ahorro. Vengativo como el corso, al sentirse ofendido en sus derechos, no paraba hasta matar o ser muerto. Fatalista como el árabe, cuando ya no pudo competir con el moderno industrialismo, dejóse vencer por vicios tabernarios, hasta acabar condenado a servir en los ejércitos de las fronteras y a consumirse en las cárceles. A pesar de todo, se conservó siempre relativamente verídico, y nunca fue por idiosincrasia ladrón. El cuatreroismo, hijo más de la necesidad que de la codicia, no contradecía su honradez, pues el ganado, según la tradición del país, era como res nullius, cuando silvestre, y, cuando doméstico, artículo tan abundoso y de reducido valor que se brindaba al peregrino. He ahí, en esas condiciones de veracidad y probidad, una prueba psicológica, si fuera necesaria, del escasísimo entroncamiento del gaucho con el indio, dado que éste jamás cumplió su palabra ni respetó la propiedad ajena.

Y es fuerza confesar también, con los defectos del gaucho, que, malgrado el patriotismo y la literatura, hoy nuestra clase culta le menosprecia. Convencionalmente, no diré que lo admira como en tiempo de Echeverría, apenas le tolera; supónele potencia de retroceso y barbarie, de pereza y ferocidad... Es que se confunden las cualidades con sus correspondientes defectos, y las épocas y los sujetos. Desconociendo lo que fuera el gaucho auténtico, el histórico, el héroe de las

pampas, se da ahora este nombre, más que al legítimo producto de su mezcla con el inmigrante, a ciertos espúreos imitadores, como el compadrito arrabalero y el matón de pulpería, que, so color de gauchismo, ignoran las virtudes de su pretérita grandeza para imitar los vicios de su presente decadencia... ¡Hora es de reaccionar contra tan injusta impresión! Precisamente, para destruir la caricatura abominable, ¿no será medio eml más eficiente conocer y honrar al original?... El gaucho ha muerto. No pudiendo sobrevivir a las nuevas condiciones ambientes, no pudiendo sobrevivirse a sí mismo, el gaucho ha muerto. Ya no es más que un símbolo. Pero sus manes, por lo que antes encarnó su persona y hoy debe respresentar su recuerdo, no podrán menos de sernos propicios. Acaso su sombra vela sobre nosotros.

Como el derecho del gaucho, tampoco está escrita su verdadera literatura, su literatura popular, anónima por esencia. Fuera de algún tema heroico excepcionalmente impresionante, como el asesinato de Facundo Quiroga en Barranco Yaco, carecía hasta de asuntos concretos, pues no pueden considerarse tales sus líricas expansiones y sus burlas de circunstancias. Los romances que algunos compiladores recientes han recogido en la campaña son más bien importados, en estos últimos tiempos, por inmigrantes españoles. El payador no era capaz de repetir sus cantares, pasado el momento de inspiración, para legarlos a las futuras generaciones. Sólo a principios del siglo XIX cundió la moda de que dictara sus declaraciones amorosas en verso, a fin de que el pulpero alfabeto, apellidado por esto escribano, las trasladase a oloroso pliego de papel rosa o celeste y de orla picada, obtenido a buen costo. La preciosa obra de arte, por lo común compuesta de cuatro décimas en que se confundían asonantes y consonantes, era entregada a la dama inspiradora, quien, como no sabía leerla, acudiría a que se la declamara con entonación patética el caligráfico pulpero... Todo se ha perdido. El viento de las pampas ha dispersado las palabras de las trovas y los fragmentos de las misivas de amor, que ya ningún sabio indiscreto podrá recoger ni reconstruir.

Existe, en cambio, una especie de mester de gauchería; toda una literatura artística guachesca, por cierto más o menos gauchesca, más o menos artística y hasta más o menos literatura. Es obra, en el último tercio del siglo XIX, de payadores suburbanos o de hombres cultos que supieron, aunque no interpretar ni idealizar al gaucho, siquiera describir sus actitudes y hábitos, ya imitando su lenguaje genuino, ya expresándose en una jerga popular semejante. Por sus aficiones o tareas, vivieron hasta cierto punto, durante largas o repetidas temporadas de campo, la vida de sus personajes.

De ahí que sus composiciones, si bien a veces no son más que ingeniosos pastiches, en que los autores han puesto mucho de su alma de hombre civilizados a la europea, ofrezcan buen cúmulo de datos y un relativo valor documental, susceptible todo de aprovecharse si se aparta con buen sentido crítico cuanto haya de falso y de agregado. Pueden dividirse en cuatro géneros: payadas, poemas, novelas y teatro. Claro es que no incluyo entre tales obras las de autores de superior ilustración que jamás convivieron con gauchos, como el poema Lázaro de Ricardo Gutiérrez y el Santos Vega de Rafael Obligado, perla este último de las de más puro oriente entre las que ostenta la diadema de la patria poesía.

Las payadas artísticas constituyeron el género que más se aproxima a la literatura popular gauchesca. Han sido dictadas o escritas por paisanos generalmente de los suburbios, algo más avisados y ladinos, y menos espontáneos por lo tanto, que el antiguo payador de la campaña. Tienen su amaneramiento y afectación, y, en general, son composiciones líricas amorosas o guasas ocasionales en malos versos. Por su indigencia de asunto y de forma ofrecen tan escaso mérito estético como interés sociológico.

Los más notables si no los únicos poemas gauchescos son el Santos Vega de Hilario Ascasubi (Aniceto el gallo), el Fausto de Estanislao del Campo (Anastasio el Pollo), y El gaucho Martín Fierro y La vuelta de Martín Fierro de José Hernández. Están escritos en el lenguaje y con la técnica poética mal o bien imitados del gaucho y del orillero, por gentes de familia y costumbres urbanas, que no gastaban habitualmente poncho ni chiripá, sino levita y hasta chaqueta militar. Ascasubi alcanzó en el ejército el grado de teniente coronel. Del Campo, que produjo también

algunas poesías en correcto castellano, fue funcionario y diputado al Congreso Nacional. Hernández, periodista y comerciante.

El Santos Vega de Ascasubi, publicado en 1872, pretende describir, según reza un subtítulo de la obra, rasgos dramáticos de la vida del gaucho de fines del siglo XVIII y principios del XIX, pues la acción ocurre de 1788 a 1808. Aunque tiene la ventaja de la prioridad respecto de los demás poemas gauchescos, así como el mérito de cierta soltura y gracejo en la versificación, fáltale eficacia testimonial. El payador narra lo que no ha visto y apenas conoce de oídas; aun creo que no ha llegado a compenetrarse de la psicología y vida espiritual del gaucho coetáneo, si bien sabe describir sus usos y su ambiente geográfico. También se debe aquí descartar el Fausto de Del Campo, aunque poema lleno de positiva belleza, por la nulidad histórica de su argumento: las impresiones que recibe un gaucho al asistir como espectador a la representación de la célebre ópera de Gounod.

En compensación, los dos poemas de Hernández, El gaucho Martín Fierro y La vuelta de Martín Fierro, constituyen fuentes válidas, pues el autor describe hechos y casos de que ha tenido un conocimiento relativamente directo y personal. Están compuestos con talento y realismo, y en una forma sorprendente por su agudeza y derroche de sentencias y metáforas. A pesar de reconocer estas cualidades, muy distante estoy de hallarle el exagerado valor literario y la honda significación social y hasta filológica que les atribuye hoy una crítica tal vez más chauvinista que sincera. Crimen de lesa patria y sacrilegio de lesa poesía, si no interesada burla, antójase el proclamar las donosas parodias de Hernández altos poemas comparables a los de Homero o de Dante. A fuer de argentino y de universitario, no puedo menos de alzar mi voz, siquiera sea de paso, contra esas ineptias detonadoras, que, so pretexto de nacionalidad y abusando de la ignorancia y patriotería del vulgo, corrompen su sentido de lo bueno y de lo bello, tan necesario a la grandeza de los pueblos como la tierra que los sustenta y el sol que los alumbró.

Carece el Martín Fierro, así como de multitudes épicas, también de esas dramatis personae, llenas de vida y de acción, de esos desgarramientos pasionales que determinan la gloria de un Esquilo o de un Sófocles. El mismo héroe, con ser personaje casi único del poema, me resulta asaz desdibujado e incongruente: en ciertos momentos es cobarde asesino; en otros, dechado de patriarcales virtudes. Luce el poeta más ingenio que genio; salvo en ciertos pasajes patéticos, satiriza a su protagonista, como al degaite. Cuando se lamenta del malestar y de las persecuciones que sufre el gaucho, en los momentos lacrimosos, sin duda los mejores, más que canta las cualidades y el triunfo de la raza, llora su envilecimiento y muerte; el poema es ahí melosa elegía, y no vibrante rapsodia ni potente tragedia. Aun la forma, con ser lo más notable de la composición, se halla obstruida por innobles juegos de palabras y por bufonadas conceptistas y fonéticos chistes indignos del gaucho. Imítase la plebeya, la enrevesada, la infecta germanía gauchidiabla del moderno parásito de los suburbios, y no el lenguaje noble, arcaico y sencillo del antiguo señor de las pampas. Es que los payadores de ciudad han cultivado preferentemente el humorismo criollo andaluz del paisano, por cierto la fase menos grande y expresiva de su alma y de sus trovas, hasta el punto de que debe considerarse síntoma de decadencia y de bastardía.

La novela gauchesca es un género que ha monopolizado, en larga serie de publicaciones, el periodista Eduardo Gutiérrez; principia y acaba con él. Literatura de folletín, realista por el asunto y romántico por el corte, está escrita a la ligera, sin la menor gala de estilo, en forma descosida y pedestre. No se imita a designio el rancio romance de los payadores; pero involuntariamente se emplea el corrupto lenguaje del pueblo porteño. Si carece de mérito literario, lo tiene documental, narrando episodios y tradiciones con sinceridad y sencillez. Su mayor virtud consiste en reflejar la vida y estado de alma del gaucho en el último tercio del pasado siglo. Desde tal punto de vista, Juan Moreira, la más típica de esas novelas, aventaja los mismos poemas de Hernández. El héroe, que tuvo existencia material, aparece más congruente en sus actos y pensamientos, más humano. De esta suerte, no obstante el largo éxito de librería y de crítica del Martín Fierro, el pueblo conoce mejor la figura ya legendaria del matador de Sardetti. En aquellos poemas busca ante todo chuscadas, para solaz del espíritu; a pesar de sus

sentidos trozos elegíacos, más bien le hacen reír. En los episodios de la vida de Juan Moreira encuentra realidades que le conmueven hasta hacerle llorar.

El teatro nacional deriva de la novela gauchesca, principalmente del Juan Moreira. Transportado este asunto a la escena de los circos suburbanos, alcanza triunfo inequívoco. Con rabiosos entusiasmos son aplaudidos sus personajes: Vicenta, la dama joven; don Gregorio, el barba o padre noble; el teniente alcalde don Francisco, el traidor; Sardetti, el gracioso; Julián, el confidente obligado, y, sobre todo Juan Moreira, el galán joven, el protagonista. Hase dado el caso de que algún espectador, confundiendo la ficción teatral con la realidad, como en el poema de Anastasio el Pollo, salte a las tablas cuchillo en mano, para defender a un valiente, en la escena final, cuando el destacamento de policía va a ultimar a Juan Moreira. La popularidad del drama ha sido parte a que merezca los honores de ser puesto en ópera, con el nombre de Pampa, por el maestro Arturo Berutti.

Nacido en la humilde cuna de las pantomimas de los circos de lona, a fines del siglo XIX, el teatro nacional tomó inmediato incremento. Como las obras de asunto gauchesco eran las que mejor representaban sus actores, se multiplicaron rápidamente. Pero, al paso que crecía su mérito literario, decrecía su valor documental. De un gancho de convención, remedo del de Eduardo Gutiérrez, a a su vez lo era del de épocas anteriores a su decadencia, descendió al compadre arrabalero, como rueda una cascada desde la altura al llano.

Abona la exactitud de las descripciones y relatos de la literatura artística gauchesca, el hecho de componer toda una trama de sorprendente unidad; lejos de contradecirse, resultan una continua reproducción de los mismos tipos y conflictos. El interés que despiertan todavía en el bajo público se demuestra en haberse agotado múltiples ediciones de esos libros y en la repetidísima representación de esos dramas. Eduardo Gutiérrez es aún como el pan de cada día de los lectores y espectadores del suburbio y de la campaña. No menor difusión alcanza José Hernández, aunque ya entre gente menos rústica. Los admiradores de Estanislao del Campo, poeta superior aunque no tan popular, pertenecen casi por entero a la clase culta. En cuanto a los payadores líricos, puede decirse que con ellos han muerto sus obras; hoy no los recuerdan más que los ancianos y los eruditos.

Los más típicos personajes del mester de gauchería son siempre gauchos malos, en lucha contra las autoridades y la sociedad. Tales Martín Fierro, Juan Moreira, Pastor Luna, Juan Cuello y demás. El mismo Santos Vega se nos presenta así en la novela de Eduardo Gutiérrez y en el teatro popular. Recuerdan a los tradicionales fascinerosos de Sierra Morena, como Diego Corrientes y los Niños de Ecija. Sin embargo, son tan diversos el bandido andaluz y el gaucho malo, que pueden considerarse tipos opuestos en su esencia y psicología, ya que no en sus dichos y modales. Aquél roba siempre y rara vez mata; éste mata siempre y rara vez roba. Aquél es burla y codicia, héroe cómico antes que trágico; éste, gravedad y desinterés, héroe trágico antes que cómico. Aquél representa el crimen en la impunidad; éste, la honradez en la desgracia. El uno es un pícaro con formas de caballero; el otro, un caballero con formas de pícaro. Por esto la literatura del gaucho no resulta nunca, en su tono y espíritu, literatura picaresca, antes bien fundamentalmente caballeresca. En rigor, la literatura de poncho y facón no es más que una manera rústica y nueva de la literatura de capa y espada.

Salvo ciertas composiciones líricas o humorísticas, versa toda sobre dos contiendas de derecho: el duelo a cuchillo y la persecución de la justicia contra el duelista que mató a su adversario. Por su unidad y monótona repetición, reúne este argumento siempre jurídico preciosa copia de hechos. Descartando las calumniosas bufonadas y los anacronismos psicológicos en que incurren los autores, se puede inferir de sus obras, si no íntegramente el derecho consuetudinario del gaucho, por lo menos su parte más dramática y significativa, la procesal y penal.

En esta literatura el duelo a cuchillo constituye la más genérica, aun se diría la única institución típica del derecho consuetudinario del gaucho. ¿Trátase acaso de una invención romántica de los autores? Yo no vacilo en afirmar que, por el contrario, se trata de la puntual comprobación de un hecho histórico.

El gaucho carecía de instituciones judiciales, puesto que el Estado no podía establecerlas ni sostenerlas en el desierto. Carecía asimismo de organización gentilicia, no requerida ni engendrara por la economía ambiente; su familia, si tal puede llamarse, era por necesidad concubinaria y casi como de ocasión. Sin sociedad ni comunidad gentilicia o familiar, el gaucho repetía individualmente la agresión o el agravio. Hacíase justicia por su mano.

¿Cómo? No es creíble que fuera en emboscadas y por sorpresa, a traición. Debíó rechazar el general consenso tales procedimientos, que hubieran comportado intolerable inseguridad para todos; además, estaban en repulsa con las castizas tradiciones de hidalguía. Quien a ellos apelase, cegado por la pasión, había de merecer tacha de cobarde y unánime repudio; aun correría el riesgo de ser a su vez castigado en la misma forma, por esa ley del talión que constituye la justicia de los pueblos bárbaros. Representa esta doctrina ética, en la literatura que me ocupa, una especie de idea madre, algo como el leitmotiv de los traidores en las óperas sinfónicas.

Tenía la institución del duelo judicial, en España, remotísimo origen. Existió entre los celtohispanos de la época prehistórica, y quizá entre los mismo íberos. Aunque no se ha probado documentalmente, es de conjeturar que subsistiera durante la dominación romana, puesto que su derecho no suprimió el local, sobre todo en los campos. La conquista visigoda aportó, con las costumbres germánicas, una forma aun más neta del duelo como prueba judicial. Recurríase a la justicia absoluta de la divinidad, que, conociendo por su onmicencia la verdad ignorada por los hombres, había de favorecer en la lid al inocente y perjudicar al culpable.

Los doctos padres de los Concilios de Toledo suprimieron de la legislación visigótica todo linaje de pruebas bárbaras: las ordalías y el duelo judicial. Debieron éstas, sin embargo, persistir en las costumbres, dado que renacen en las disposiciones de los fueros y cartas pueblas de la época de la Reconquista. Ya el antiguo fuero de Sahagún prescribía el duelo. Era tal su generalidad en León y Castilla durante el siglo XII, que hasta el clero lo practicaba. Alfonso VI lo abolió, con otros malos fueros de Astorga, para el de esta villa, pues lo encontraba impropio de siervos de Cristo. En el Código de las partidas, aunque se desconocen las llamadas pruebas vulgares, reglántase prolijamente el duelo como institución fundamental, tratando por separado cada una de las dos partes que lo componen: el riepto o desafío primero y luego la lid.

Con tradición semejante y dadas las nuevas circunstancias, forzoso es que se transplantase y retoñase vigorosamente el derecho de batalla entre los pobladores de las pampas. Existiendo la institución en la España de los tiempos de la conquista, hubo la indispensable juris continuatio. Pero, por ausencia de jueces, perdió pronto en el Río de la Plata su carácter judicial y sus caballerescas solemnidades. El riepto no era más que un cambio de palabras, y a veces sólo un ademán provocativo, un gesto. Los contendientes enrollaban en el brazo izquierdo el poncho, que hacía de escudo. Empuñado el facón, poníanse en guardia a nerviosa distancia, cimbreando la cintura sobre los elásticos jarretes. Las miradas se cruzaban siniestras como las cuchillas; las cuchillas se cruzaban súbitas como las miradas... Un raptó de coraje cuerpo a cuerpo, un ríspido choque de los aceros, una chispa, un ay; y cae a plomo el vencido, abiertas las entrañas, en blanco la pupila... El vencedor, después de limpiar en el césped el arma y envainarla, montaba a caballo, y, sin volver la cabeza, paso a paso se pendía solitario en el silencio. Había vengado la injuria: había cumplido con su ley. Era todo un hombre. ¡Era un gaucho!

De la frecuencia de estas batallas singulares se ha inferido, al modo romántico, que el hijo de las pampas fue caballero excesivamente pundonoroso, con un sentimiento medioeval del honor. Incúrrase ahí en egocéntrica falacia, suponiendo en la lid bárbara caracteres semejantes a los que hoy ofrece el duelo entre la gente culta. De las ideas y géneros de vida del gaucho no resultan tales exquisiteces, propias de los autores de la literatura de guachería y no de sus bastos personajes. El gaucho desafiaba, simplemente, para hacerse justicia al sentirse ofendido, más que en su buen nombre, en sus legítimos derechos, autorizados por la costumbre. Los casos más corrientes ocurrirían cuando un extraño le robase la hembra sobre el anca del caballo o pretendiese desalojarle del campo que ocupaba con su ganado. Al combate singular recurría entonces, así como hombres civilizados acusan o demandan ante los tribunales, para castigar el ataque y hacer efectivos sus fueros. El moreirismo de los modernos matones del campo, que

asesinan so capa de caballería, es una exageración si no una falsificación originada en una literatura mediocre, del antiguo duelo jurídico de los gauchos. Aquella respondía a los usos, al derecho y a la moral de la época; esto, en cuanto implica la inseguridad de la vida, ataca los usos, el derecho y la moral de todas las épocas. Aquello, por el escarmiento de los malos, propendió a establecer sistemáticamente la paz jurídica; esto no es más que su sistemática violación.

Alguna vez en la novela gauchesca, como para acentuar la naturaleza jurídica ya que no judicial del duelo, el ofendido cita previamente al ofensor ante el juez de paz. Tal Juan Moreira al pulpero Sardetti, al reclamarle la suma que le prestara. Sólo cuando el reo niega la deuda y el juez de paz o quien le representa el legítimo derecho del actor, recurre éste al desafío, en forma ruda y sumaria, sin testigos forzosos. Negada la justicia del hombre, apela a la justicia de Dios. Pero esta demanda de Moreira es mero artificio dramático del autor, para justificar el odio que cobra el gaucho a una magistratura infame y a una policía sanguinaria. En todo caso, semejante procedimiento no era posible antes de que se implantase la justicia de paz en las pampas.

El héroe gaucho no mataba a su prójimo sin motivo ni por la espalda; había de ser en justicia y cara a cara, en buena ley. Salta a cada paso esta expresión popular a la pluma de Eduardo Gutiérrez. Así, cuando Moreira da parte a don Gregorio, su padre político, de que mató al pulpero, pregúntale el anciano: ¿En buena ley? por toda respuesta, el héroe le enseña la herida que recibió en el pecho. Ejemplos de este género pueden multiplicarse hasta el cansancio. Sólo el gaucho débil y despreciable, digno del mayor castigo, fuera capaz, como ocurre en nuestros días, de asestar una puñalada en el riñón.

En la legislación foral, sobre todo en el Fuero Viejo de Castilla, y en las fazañas de los siglos XII y XIII, así como en las leyes de Partida, la lida no era institución de pecheros y homes buenos, sino más bien de próceres, hijodalgo e infanzones. Como privativamente a la nobleza compitió por último el derecho de batalla, dijérase que tal procedimiento no había de cumplir al gaucho; rústico y pobre, antes que señor parecía villano... Pero el español de América fue siempre caballero; su limpieza de sangre le servía de ejecutoria. Teníala el gaucho, pues no entroncó con el negro, y su escaso mestizaje con el indio, según las ideas corrientes, no implicaba desdoro para su tácito blasón.

El signo ostensible del caballero era su derecho de portar armas, especialmente la espada, estoque o verdugo, al cinto. Los gachupines o chapetones y los indios la usaban todos. Una pragmática de Felipe II, inserta en las Leyes de Indias, sólo prohibía que fuera de más de cinco cuartas de vara de cuchilla. En cambio, otras pragmáticas, de Carlos V, Felipe II y Felipe IV, compiladas en el mismo código, negaban el derecho de andar armados a los mulatos y zambaigos, negros y loros libres o esclavos, aunque fuesen criados o acompañantes de virreyes, ministros y alguaciles mayores.

El gaucho no usaba espada. Tampoco gastó nunca, a pesar de su natural señorío, casaca, chupa, calzón, zapatos de hebilla ni sombrero de tres picos. Tanto por su pobreza como por género de vida, eterno jinete, adoptó otra indumentaria. Y también otra arma; aquella que pendía siempre de su cinto, en vaina de cuero: el facón. Merece éste una descripción exacta, para que se comprenda la naturaleza del duelo gauchesco. Según ejemplares del siglo XVIII que he tenido a la vista, era un término medio entre la espada y el cuchillo común, menos largo que aquélla y menor corto que éste. Su hoja, recta, ancha, con punta, filo y contrafilo, o bien sólo con punta y filo, medía unas dos cuartas, y se hallaba unida a la empuñadura por un gavilán en forma de S, para proteger la mano. Muy frecuentemente era una verdadera espada toledana, acortada con la piedra de afilar, en cuyo manejo sobresalía el gaucho. Aunque se usaba como instrumento de trabajo y para partir la vianda, su construcción revela que fue ante todo arma de combate; esgrimiéndolo con destreza, el gaucho se defendía hasta del sable del soldado y de la lanza del indio. A fines del siglo XVIII se generalizó, sin reemplazarlo, dado que se llevaba simultáneamente, un pequeño cuchillo de bolsillo, al que se denominó fillingo.

Curioso sería indagar de donde proviene el vocablo facón, argentinismo que aun no registran los diccionarios castellanos. A todas luces es un aumentativa de faca (del latín *falx*), que, según la Academia Española de la Lengua, significa cuchillo corvo. En tal sentido usaban la palabra los

escritores clásicos, aunque también en nuestros días se llama vulgarmente así un cuchillo recto y filoso. Esta última acepción es probablemente posterior a la conquista. Figúrase que, tanto en España el nuevo significado de la voz *faca*, como en la Argentina el de la voz *facón*, proceden de haberse dejado de usar el cuchillo corvo. Ahora bien, no estará demás recordar que, según una carta del padre Cattaneo, aun a principios del siglo XVIII, los gauchos explotaban las vacadas bravías desjarretando las reses, a caballo, con un instrumento cortante en forma de media luna. ¿No es de suponer que tal fuera el cuchillo primitivo del gaucho, trocado luego por el *facón*, precisamente a mérito de su necesidad de llevar siempre consigo una arma de combate para defenderse cuando fuera desafiado? En su indigencia de vocabulario, por su analfabetismo, no halló a mano otro término para designar esta arma, que el aumentativo del nombre de la que antes usara y a la que con ella substituía.

No menos curioso es observar la última transformación que sufre el arma del gaucho, a fines del siglo XIX. Su hoja se acorta nuevamente y se ensancha, y la empuñadura pierde el gabilán. Aunque cuchillo de uso familiar, conserva, más impropriamente que nunca, su nombre tradicional de *facón*. Sin embargo, ya no es arma de combate; su esgrima no implica valor y destreza; más que para largo y accidentado duelo sirve para alevosas puñaladas. He ahí cómo, en estas tres sucesivas transformaciones, vienen a evidenciarse las tres épocas de la evolución del gaucho: en la edad primitiva de la conquista, la *faca* es simple instrumento para explotar las vaquerías salvajes; en la edad bárbara de la colonización, el *facón* es arma de combate singular; en la edad de la decadencia, por la primacía de una nueva cultura, no es ya más que una herramienta de mesa y una especie de arma de bolsillo.

Como el duelo consistía para el gaucho una institución de derecho consuetudinario, aceptada y reconocida por todos, y como matar en desafío no era delito, antes bien acto de justicia, el homicidio y las lesiones ejecutados en el campo casi no se castigaban. Basta para comprobarlo compulsar los archivos de nuestra justicia colonial. Los sumarios instruidos en las poblaciones que circundaban la ciudad de Buenos Aires, como la de Las Conchas, versan por lo común sobre otros hechos, principalmente el abigeato y el hurto.

Cambió esta situación a mediados del pasado siglo, cuando se promulgaron los códigos de la república y se estableció en la campaña la justicia de paz. Imitadas las leyes del extranjero, para nada tenían en cuenta la supervivencia del duelo a *facón* en el derecho consuetudinario del gaucho; el nuevo derecho legal le desconocía toda validez jurídica, penando como simple homicidio o lesiones sus naturales consecuencias. Iníciase entonces la tenaz persecución de la justicia moderna, que tenía a su favor el apoyo del Estado, es decir, de la policía y el ejército. Lo que antes fuera honra para un hombre, matar en duelo a su adversario, castigando su injusticia, hízose, ya que no oprobio, fuente de todo género de desdichas. Por esto, para el gaucho de fines del siglo XIX, según el lenguaje de la época, matar en duelo se traduce por una expresión elocuente: *desgraciarse*, vale decir, caer en la desgracia. El *duelista homicida*, para hurtar el cuerpo a la sanción del gobierno, peleaba contra la policía, como Juan Moreira, y huía del pago, quizá a refugiarse en la frontera, como Martín Fierro. El *moreirismo*, ya que este ejemplo ha sentado entre el vulgo funesta escuela, más que en lógica matonería, ha venido así a caer en la superfetación de sempiternos atentados a la autoridad, extraños al *gaucho* de los tiempos clásicos. Tanto se ha pretendido engrandecer al personaje en novelas folletinescas y tanto se le achica en poemas dicharacheros y fotográficos, que el mester de *gauchería* parece obra de solapados enemigos y no de admiradores entusiastas. Sin quererlo y sin saberlo, le denigra y maltrae hasta el punto de que, si fuese en todo verdadero, resultaría el infortunado gaucho antes *ludibrio* que gloria de la nacionalidad argentina.

El drama de los últimos gauchos, dividido en dos partes, el duelo y la persecución de la policía, sintetiza nada menos que una forma del conflicto secular entre un derecho que muere y otro que nace. En la novela tipo de Gutiérrez, el héroe Juan Moreira, Vicenta, la dulce esposa y madre, el imponente don Gregorio y el amigo Julián representan el derecho no escrito de la campaña, individualista y bárbaro. El *pulpero* Sardetti, el teniente alcalde don Francisco y las fuerzas de la policía, el derecho escrito de la república, social democrático. ¡A muerte es la lucha! Sardetti

defrauda y hurta a Moreira; don Francisco le pone en el cepo y le desuella a latigazos. Naturalmente, el gaucho se desquita matándole según su ley. Perseguido por la policía, se defiende y marca las etapas de su fuga a través de las pampas con los cadáveres de sus enemigos. Al ser acorralado, amaga sus últimos mandobles y perece; pero no se rinde. Así un jaguar agonizante, de una dentellada o de un zarpazo, hiende aún cráneos y quiebra vértebras en la jauría implacable.

También una lucha social semejante, de dos derechos contradictorios, rememora por lo siglos una de las obras más tiránicamente hermosas que ha creado el hombre: la Orestíada de Esquilo. Clitemnestra recibe a Agamenón, su esposo y rey, que, vuelve de la guerra de Troya, tributándole hipócritamente honores que los mortales sólo deben a los dioses. Instigada por Egisto, su amante, aprovecha el momento en que el guerrero invicto se sacude en el baño el polvo de las batallas, para envolverle y paralizarle con una red y clavarle traidora el puñal. Desángrase el Atrida y muere con la majestad de un sol en el poniente. Queda Electra, la de brazos dolorosos, para llorar a su padre, y sus lamentaciones se desgranán como las perlas de un collar sobre una bandeja de plata. Queda orestes, el de mirada de acero, para vengar su memoria, y su corazón se agita como hambriento leopardo encadenado a una roca. Cumpliendo misión justiciera, y por lo tanto civilizadora, el príncipe inmola a su adúltera madre y pulveriza el tenebroso Egisto. Las furias de cabellera de serpientes, como los gendarmes en el drama gauchesco, persiguen feroces al héroe, hasta el pie del altar de Apolo, quien le salva. la reina, su cómplice y las deidades primitivas encarnan la filiación materna y el derecho antiguo, el matriarcal, según cuyos principios el hijo de Clitemnestra, extraño a su padre, no pudo hacer justicia matricida. En cambio, Electra desmelenada y Orestes vengador, así como el dios joven, simbolizan el derecho nuevo, el patriarcal, que crea el gobierno absoluto del pater familias y cimenta el principio de masculinidad.

En la tragedia griega, atráese la simpatía del espectador el derecho nuevo, el que vence; en el drama gauchesco, a la inversa, el antiguo, el que es vencido por la fuerza pública. Esta inversión se explica. Esquilo escribió mucho tiempo después de establecido el patriarcado, y para la aristocracia ateniense, mientras que la literatura de gauchería se produjo para el bajo pueblo y en la época misma de la lucha. Además, en esta se hace resaltar lo violento de la innovación jurídica, representando con colores ignominiosos, no del todo falsos por cierto, a las autoridades rurales del Estado, o sea a los personajes que simbolizan el derecho nuevo. Preveo que, en época no lejana, cuando su triunfo esté mejor consagrado en las costumbres y las ideas, se trocarán en el teatro nacional las simpatías del público. Si el asunto interesa aún, han de componerse nuevos dramas, en que se aplauda la justicia y se abomine, no del gaucho histórico, precursor de la nacionalidad, sino de su degeneración literaria, esto es, del moreirismo.

Sólo por una falsa generalización ha podido suponerse que el odio a las autoridades sociales y el desprecio de la ley fueran condiciones intrínsecas del gaucho. Los anales de la época del coloniaje, de las guerras de la Independencia y de las contiendas de la organización nacional nos le presentan siempre fiel a su patria y al gobierno. Aunque altanero e individualista, no se lo puede conceptuar elemento de desorden. Los héroes de la literatura gauchesca son producto de un período crítico en que el gaucho defendió, con su derecho consuetudinario, nada menos que su existencia social, su vida. Fue vencido; su derrota estaba escrita en el libro de la historia. La lucha entre dos sistemas de derecho es, por su oculta esencia, lucha entre dos razas. Implica la victoria la absorción y asimilación del vencido. La cultura, como la Esfinge, devora a quien no acierta a descifrar sus enigmas.